



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

NIT. 860.009.578-6

Ciudad de Expedición TULUA			Sucursal AGENCIA TULUA			Cod. Sucursal 52		No. Póliza 52-44-101002930		Anexo 0		
Fecha Expedición Día Mes Año 25 12 2016			Vigencia Desde Día Mes Año 14 12 2016			A las Horas 00:00		Vigencia Hasta Día Mes Año 27 12 2021		A las Horas 00:00		Tipo de Movimiento EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Nombre o Razon Social CONSTRUMEL INGENIERIA S.A.S.							Identificación : 900.936.097-6				
Dirección : CR 21 A NRO. 33 - 48							Ciudad : TULUA, VALLE			Teléfono : 3156900924	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Asegurado / Beneficiario : INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE TULUA							Identificación : 900.081.680-4				
Dirección : CALLE 21 NO. 34-57							Ciudad : TULUA, VALLE			Teléfono : 2261432	

OBJETO DEL SEGURO

Con sujeción a las condiciones generales de la póliza que se anexan EC010108, que forman parte integrante de la misma y que el asegurado y el tomador declararan haber recibido y hasta el límite de valor asegurado señalado en cada amparo, Seguros del Estado S.A., garantiza:

SE GARANTIZA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA No. 400-16-5.007 CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION E INSTALACIONES ELECTRICAS PARA LA SEMAFORIZACION EN EL MUNICIPIO DE TULUA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES Y EDIFICIOS.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/12/2016	27/04/2017	\$46,083,072.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	14/12/2016	27/12/2019	\$23,041,536.40
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Si Ampara 5 Años, 0 Meses y 0 Días *		\$46,083,072.80
BUSM MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	14/12/2016	27/03/2017	\$230,415,364.00

OBSERVACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

Valor Prima Neta \$ *****764,852.00	Gastos Expedición \$ *****7,000.00	IVA \$ *****123,496.00	Total a Pagar \$ *****895,349.00	Valor Asegurado Total \$ *****345,623,046.00	Fecha Limite de Pago / /
--	---------------------------------------	---------------------------	-------------------------------------	---	-----------------------------

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIA ISABEL PUPIALES VARGAS	91921	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

Para efectos de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es CALLE 28 NO. 26-63 - Telefono: 2247827 - TULUA

Manuel Sarmiento



REFERENCIA PAGO:
1101570010372-5

Maria Isabel Pupiales V.
Asesora de Seguros
Oficina Cra 28 No 24-63 Telefonos 2247827 Fax 2211214
Calle 28 No 24-63 Tulua

Eduardo Echeverri

52-44-101002930
FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR



POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

NIT. 860.009.578-6

Ciudad de Expedición TULUA			Sucursal AGENCIA TULUA			Cod. Sucursal 52		No. Póliza 52-40-101001507		Anexo 0	
Fecha Expedición Día Mes Año 15 12 2016			Vigencia Desde Día Mes Año 14 12 2016			A las Horas 00:00		Vigencia Hasta Día Mes Año 27 06 2017		A las Horas 00:00	
Tipo de Movimiento EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Nombre o Razon Social CONSTRUMEL INGENIERIA S.A.S.							Identificación : 900.936.097-6				
Dirección : CR 21 A NRO. 33 - 48							Ciudad : TULUA, VALLE			Teléfono : 3156900924	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Asegurado / Beneficiario : CONSTRUMEL INGENIERIA S.A.S.							Identificación : 900.936.097-6				
Dirección : CR 21 A NRO. 33 - 48							Ciudad : TULUA, VALLE			Teléfono : 3156900924	

OBJETO DEL SEGURO

Con sujeción a las condiciones generales de la póliza que se anexan E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, que forman parte integrante de la misma y que el asegurado y el tomador declaran haber recibido y hasta el límite de valor asegurado señalado en cada amparo, Seguros del Estado S.A., garantiza:

GARANTIZAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA No. 400-16-5.007 CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION E INSTALACIONES ELECTRICAS PARA LA SEMAFORIZACION EN EL MUNICIPIO DE TULUA.
BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES Y EDIFICIOS.			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	14/12/2016	27/06/2017	\$ *****137,891,000.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMLLV			

OBSERVACIONES

Valor Prima Neta	Gastos Expedición	IVA	Total a Pagar	Valor Asegurado Total	Fecha Limite de Pago
\$ *****221,003.00	\$ *****0.00	\$ *****35,360.00	\$ *****256,363.00	\$ *****137,891,000.00	15 / 12 / 2016
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIA ISABEL PUPIALES VARGAS	91921	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

Para efectos de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es CALLE 28 NO. 26-63 - Telefono: 2247827 - TULUA

Manuel Sarmiento



REFERENCIA PAGO:
1101570010371-8

Maria Isabel Pupiales V. 11015700103716 (3900) 000000256363 (96) 20171214

Asesora de Seguros

Manuel Sarmiento

52-40-101001507

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

Usted puede consultar esta póliza en www.segurosdeleestado.com

Oficina Principal: Cra. 11 No. 90-20 Bogota D.C. Telefono: 2186977

DLF091921E

INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE TULUA
INFITULUA E.I.C.E

Resolución N° 300-50-2.80
(15 diciembre de 2016)

"Por medio de la cual se aprueba una póliza de seguros a favor de entidades estatales"

El Director Jurídico del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá, INFITULUÁ E.I.C.E, Nit. 900.061.680 - 4, en uso de sus atribuciones legales contenidas en el Artículo 36 de la Resolución N° 256 de 27 de noviembre 2.009, emanada del Gerente General de INFITULUA E.I.C.E y...

CONSIDERANDO:

Que INFITULUÁ E.I.C.E celebró contrato de Contrato de Obra No 400-16-5.007, con Razón social CONSTRUMELL INGENIERIA SAS con NIT N° 900936097-6, cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN E INSTALACIONES ELÉCTRICAS PARA LA SEMAFORIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ"

Que CONSTRUMELL INGENIERIA SAS ya identificado, constituyó, con la Compañía Seguros del Estado. Con NIT: 860,009,578-6, Póliza de Seguro Entidad Estatal póliza N° 52-44-101002930, con fecha de expedición 15 diciembre de 2016, a favor de INFITULUÁ E.I.C.E.

Cumplimiento del Contrato, con una vigencia desde el 14 diciembre de 2016 hasta el 27 abril de 2017, por un valor asegurado de \$ 46,083,072,80.

Calidad del contrato, con una vigencia desde el, si ampara 5 años , 0 meses y 0 dias, por un valor asegurado de \$ 46,083,072,80.

Pago de salarios, prestaciones sociales, con una vigencia desde el 14 diciembre de 2016 hasta el 27 diciembre de 2017, por un valor asegurado de \$ 23,041,536,40.

Buen manejo y correcta inversión del anticipo, con una vigencia desde el 14 diciembre de 2016 hasta el 27 marzo de 2017, por un valor asegurado de \$ 230,415,364.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la Póliza Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal, póliza N° 52-44-101002930, con fecha de expedición 15 diciembre de 2016, a favor de INFITULUÁ E.I.C.E, cuyo tomador es CONSTRUMELL INGENIERIA SAS con NIT N° 900936097-6 para cubrir las obligaciones del siguiente contrato de Contrato de Obra No. 400-16-5.007 expedida por Seguros del Estado. Con NIT. 860,009,578-6, con los siguientes amparos:

Cumplimiento del Contrato, con una vigencia desde el 14 diciembre de 2016 hasta el 27 abril de 2017, por un valor asegurado de \$ 46,083,072,80.

Calidad del contrato, con una vigencia desde el si ampara 5 años , 0 meses y 0 dias, hasta el por un valor asegurado de \$ 46.083,072,80

Pago de salarios, prestaciones sociales, con una vigencia desde el 14 diciembre de 2016 hasta el 27 diciembre de 2017, por un valor asegurado de \$ 23.041.536

Buen manejo y correcta inversión del anticipo, con una vigencia desde el 14 diciembre de 2016 hasta el 27 marzo de 2017, por un valor asegurado de \$ 230,415,364

ARTICULO SEGUNDO: Háganse las anotaciones pertinentes y custódiense el documento en el archivo del Instituto.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la ciudad de Tuluá, Valle del Cauca, a los quince (15) de diciembre del año Dos Mil Dieciséis (2016).



MARCOS QUINTERO PEÑA
Director Jurídico INFITULUÁ E.I.C.E.